

### FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Arica y Parinaota
------------	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Arica y Parinacota	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Arica y Parinacota			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Arica y Parinacota</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Arica y Parinacota.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Arica y Parinacota</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Arica y Parinacota, mediante la ejecución de las</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Arica y Parinacota.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>actividades contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar una Reunión al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Ordinario Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de la reunión realizada y registro de firma de los participantes .</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Arica y Parinacota.</p>	<p>Act 1:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p> <p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Regional de Arica y Parinacota cuenta con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p> <p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Arica y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Arica y Parinacota, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p> <p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Arica y Parinacota.</p> <p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Arica una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Arica.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio</p>	<p>Dirección Regional de Arica y Parinacota</p>	<p>Programa de actividades enviado mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p> <p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		
---	--	---	---	---	---	---	---	--	--

				firmado.		<p>correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2: convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Arica y Parinacota.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	--	--	--	----------	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.

- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Arica y Parinacota
------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%</p>	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Arica y Parinacota.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas</p>	Realizar una reunión con los funcionarios	Realizar una reunión con los funcionarios	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la	Dirección Regional de Arica y Parinacota	Medio escrito de la invitación realizada por	50 %		

de Arica y Parinacota, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE	realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	de la DIPLAN, a diciembre de 2010	de la DIPLAN, a diciembre de 2010	División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.		la Dirección Regional del INE de Arica y Parinacota, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.			
---	--	-----------------------------------	-----------------------------------	---	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Tarapacá</b>
-------------------	---------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Tarapacá	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Tarapacá			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Tarapacá</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Tarapacá.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Tarapacá</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Tarapacá, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Tarapacá.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Tarapacá.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Tarapacá cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Tarapacá, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Tarapacá.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Iquique y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Iquique una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Iquique.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Tarapacá</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

						<p>convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Tarapacá.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1  
 (15) Idem nota 10, actividad III.1  
 (16) Idem nota 11, actividad III.1  
 (17) Idem nota 12, actividad III.1  
 (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Tarapacá</b>
-------------------	---------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Tarapacá, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Tarapacá.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Tarapacá, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Tarapacá	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Tarapacá, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	--------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) **Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados**

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Antofagasta</b>
-------------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Antofagasta	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución(es) con quién(es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Antofagasta			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Antofagasta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Antofagasta.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Antofagasta</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Antofagasta, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Antofagasta.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Antofagasta.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Antofagasta cuenta con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Antofagasta, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Antofagasta.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Antofagasta y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Antofagasta una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Antofagasta.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Antofagasta</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Antofagasta.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Antofagasta</b>
-------------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Pondera- ción ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Antofagasta, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Antofagasta.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Antofagasta, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Antofagasta	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Antofagasta, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
---	--	---	---	---	-----------------------------------	---	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Atacama</b>
-------------------	-----------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional Atacama	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional Atacama			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región Atacama</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR Atacama.</li> <li>• Principales municipios de la Región Atacama</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional Atacama, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional Atacama.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se</p>	<p>Al menos una acción ejecutada</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Copiapó una propuesta</p>	<p>Dirección Regional de Atacama</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario)</p>	<p>Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6 %</p>		

<p>regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</p>	<p>acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u>  Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Copiapó y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Copiapó.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>		<p>enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2: convenio firmado disponible en la Dirección Regional Atacama.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
---	---	---	--	---	--	---	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
---	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

### Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Atacama</b>
-------------------	-----------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del</u>	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional Atacama.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	Dirección regional Atacama.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<p>INE y el Gobierno Regional Atacama, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</p>	<p><u>Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/cantidad de reuniones programadas * 100%</p>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional Atacama, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/cantidad de charlas programadas * 100%</p>	<p>Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.</p>	<p>Dirección Regional Atacama</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Atacama, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>Dirección Regional Atacama</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Atacama, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>50 %</p>		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

### FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Coquimbo
------------	--------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual	Dirección Regional de Coquimbo	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 % Act 2: 33,3% Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Coquimbo			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Coquimbo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Coquimbo.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Coquimbo: Municipalidad de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Coquimbo, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Coquimbo.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Coquimbo.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Coquimbo cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Coquimbo, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Coquimbo.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de La Serena y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de La Serena una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de La Serena.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Coquimbo</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Coquimbo.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Coquimbo</b>
-------------------	---------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Pondera- ción ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Coquimbo, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Coquimbo.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Coquimbo, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Coquimbo	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Coquimbo, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	--------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Valparaíso</b>
-------------------	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Valparaíso	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución(es) con quién(es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Valparaíso			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Valparaíso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Valparaíso.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Valparaíso</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Valparaíso, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Valparaíso.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Valparaíso.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Valparaíso cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Valparaíso, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Valparaíso.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Valparaíso y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Valparaíso una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Valparaíso.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Valparaíso</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Valparaíso.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1  
 (15) Idem nota 10, actividad III.1  
 (16) Idem nota 11, actividad III.1  
 (17) Idem nota 12, actividad III.1  
 (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Valparaíso</b>
-------------------	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Valparaíso, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Valparaíso.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Valparaíso, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Valparaíso	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Valparaíso, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	----------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Ohiggins</b>
-------------------	---------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Ohiggins	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Ohiggins			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Ohiggins</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Ohiggins.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Ohiggins</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Ohiggins, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Ohiggins.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Ohiggins.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Ohiggins cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Ohiggins, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Ohiggins.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Rancagua y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Rancagua una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Rancagua.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Ohiggins</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Ohiggins.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Ohiggins</b>
-------------------	---------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Pondera- ción ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Ohiggins, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Ohiggins.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Ohiggins, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Ohiggins	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Ohiggins, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	--------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional del Maule</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional del Maule	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional del Maule			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región del Maule</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR del Maule.</li> <li>• Principales municipios de la Región del Maule</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional del Maule, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional del Maule.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional del Maule.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional del Maule cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE del Maule, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región del Maule.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Talca y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Talca una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Talca.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional del Maule</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

						<p>convenio firmado disponible en la Dirección Regional del Maule.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1  
 (15) Idem nota 10, actividad III.1  
 (16) Idem nota 11, actividad III.1  
 (17) Idem nota 12, actividad III.1  
 (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional del Maule</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional del Maule, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional del Maule.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional del Maule, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional del Maule	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE del Maule, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Biobio</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional de Biobio	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 % Act 2: 33,3% Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional de Biobío			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región de Biobío</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR de Biobío.</li> <li>• Principales municipios de la Región de Biobío</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional de Biobío, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional de Biobío.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional de Biobío.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional de Biobío cuente con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE de Biobío, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región de Biobío.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Concepción y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Concepción una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Concepción.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional de Biobío</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

						<p>convenio firmado disponible en la Dirección Regional de Biobío.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1  
 (15) Idem nota 10, actividad III.1  
 (16) Idem nota 11, actividad III.1  
 (17) Idem nota 12, actividad III.1  
 (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional de Biobío</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional de Biobío, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional de Biobío.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional de Biobío, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional de Biobío	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE de Biobío, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
--	--	---	---	---	------------------------------	--	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

### FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Dirección Regional La Araucanía
------------	---------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional La Araucanía	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 % Act 2: 33,3% Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional La Araucanía			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región La Araucanía</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR La Araucanía.</li> <li>• Principales municipios de la Región La Araucanía</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional La Araucanía, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional La Araucanía.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional La Araucanía.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional La Araucanía cuenta con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE La Araucanía, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región La Araucanía.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Temuco y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Temuco una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Temuco.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional La Araucanía</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional La Araucanía.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1  
 (15) Idem nota 10, actividad III.1  
 (16) Idem nota 11, actividad III.1  
 (17) Idem nota 12, actividad III.1  
 (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional La Araucanía</b>
-------------------	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional La Araucanía, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional La Araucanía.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional La Araucanía, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional La Araucanía	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE La Araucanía, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
---	--	---	---	---	---------------------------------	---	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

### FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Dirección Regional Los Ríos
------------	-----------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional Los Ríos	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 % Act 2: 33,3% Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional Los Ríos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región Los Ríos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR Los Ríos.</li> <li>• Principales municipios de la Región Los Ríos</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional Los Ríos, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional Los Ríos.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los usuarios de</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional Los Ríos.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>		

<p>información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional Los Ríos cuenta con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE Los Ríos, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región Los Ríos.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Valdivia y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Valdivia una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Valdivia.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional Los Ríos</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

						<p>convenio firmado disponible en la Dirección Regional Los Ríos.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Los Ríos</b>
-------------------	------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Pondera- ción ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional Los Ríos, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional Los Ríos.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional Los Ríos, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DIPLAN, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional Los Ríos	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Los Ríos, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.	50 %		
---	--	---	---	---	-----------------------------	---	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Los Lagos</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional Los Lagos	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 % Act 2: 33,3% Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

**Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional Los Lagos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región Los Lagos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR Los Lagos.</li> <li>• Principales municipios de la Región Los Lagos</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional Los Lagos, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional Los Lagos.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se</p>	<p>Al menos una acción ejecutada</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Puerto Montt una propues</p>	<p>Dirección Regional de Los Lagos</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario)</p>	<p>Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6 %</p>		

<p>regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</p>	<p>acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u>  Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Puerto Montt y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Puerto Montt.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>		<p>enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2: convenio firmado disponible en la Dirección Regional Los Lagos.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
---	---	--	--	--	--	---	--	--	--

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)	
---	--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

### Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Los Lagos</b>
-------------------	-------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del</u>	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional Los Lagos.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	Dirección regional Los Lagos.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<p>INE y el Gobierno Regional Los Lagos, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</p>	<p><u>Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%</p>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional Los Lagos, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%</p>	<p>Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.</p>	<p>Dirección Regional Los Lagos</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Los Lagos, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>Dirección Regional Los Lagos</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Los Lagos, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>50 %</p>		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				

<b>Información</b>				
--------------------	--	--	--	--

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

### FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

#### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Dirección Regional Aysén
------------	--------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%</p>	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	<p>Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.</p> <p>Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión</p> <p>Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.</p>	Dirección Regional Aysén	<p>Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se</p>	<p>Act 1: 33,3 %</p> <p>Act 2: 33,3%</p> <p>Act 3: 33,3%</p>		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional Aysén			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región Aysén</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR Aysén.</li> <li>• Principales municipios de la Región Aysén</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional Aysén, mediante la ejecución de las actividades contenidas en el</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional Aysén.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6%		

<p>Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Coyhaique una propuesta de Convenio, previamente</p>	<p>Dirección Regional de Aysén</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el</p>	<p>Act 1: 16,6 % Act 2: 16,6 % Act 3: 16,6 %</p>		

<p>la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</p>	<p>ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Coyhaique y se haya ejecutado al menos una acción comprometida en el convenio</p>	<p>amparo del convenio firmado</p>	<p>visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Coyhaique.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>		<p>Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2: convenio firmado disponible en la Dirección Regional Aysén.</p> <p>Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.</p>			
--	---	--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--

**Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)**

**Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)**

**Notas Actividad III. 2**

(1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.

- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.  
 (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.  
 (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia  
 (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial  
 (6) Productos comprometidos en la instancia  
 (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.  
 (8) Ídem nota 3, actividad III.1.  
 (9) Ídem nota 4, actividad III.1.  
 (10) Ídem nota 5, actividad III.1  
 (11) Ídem nota 6, actividad III.1  
 (12) Ídem nota 7, actividad III.1  
 (13) Ídem nota 8, actividad III.1  
 (14) Ídem nota 9, actividad III.1  
 (15) Ídem nota 10, actividad III.1  
 (16) Ídem nota 11, actividad III.1  
 (17) Ídem nota 12, actividad III.1  
 (18) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Aysén</b>
-------------------	---------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u>	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional Aysén.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	Dirección regional Aysén.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<p>Regional Aysén, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</p>	<p>Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%</p>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los funcionarios de la DIPLAN del Gobierno Regional Aysén, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DIPLAN</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%</p>	<p>Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Planificación del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.</p>	<p>Dirección Regional Aysén</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Aysén, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>Dirección Regional Aysén</p>	<p>Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Aysén, al Jefe de la División de Planificación del GORE (DIPLAN) a participar en la capacitación.</p>	<p>50 %</p>		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

<b>Programa de Trabajo</b>	<b>Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)</b>	<b>Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)</b>	<b>Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)</b>	<b>Responsable (5)</b>
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

(1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)

(2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

(3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.

(5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

## FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

### Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Magallanes</b>
-------------------	--------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Realizar actividades de difusión (charlas, conferencias, etc) de las estadísticas producidas por el INE, a los usuarios de la información a nivel regional (universidades, colegios, municipalidades, juntas de vecinos, entre otras). Al menos 5 actividades de difusión durante el año 2010.	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión realizadas para dar a conocer los productos estadísticos del INE.  <u>Fórmula de cálculo del indicador:</u> Cantidad de actividades de difusión/5*100%	Se estima que a diciembre de 2010, se hayan realizado el 100% de las actividades de difusión comprometidas por la Dirección Regional	Se realicen al menos 5 actividades de difusión de las estadísticas producidas por el INE	Act 1: Realizar un programa de Trabajo que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades de difusión durante el año 2010.  Act 2: Realizar Invitación formal a Las instituciones que participarán en las actividades de difusión  Act 3: Ejecutar reuniones programadas en programa anual.	Dirección Regional Magallanes	Act 1: Programa de Trabajo enviado por email u Ordinario interno a la Coordinación de Regiones.  Act 2: Invitación por medio escrito (email u Ordinario) dirigida a la(s) institución (es) con quién (es) se	Act 1: 33,3 %  Act 2: 33,3%  Act 3: 33,3%		

						realizará la actividad.			
						Act 3: Registro de firma de los asistentes			
<b>Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)</b>									
<b>Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)</b>									

**Nota al objetivo 6:** Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última **Notas Actividad III. 1.**

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

**Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)**

REGIÓN (1)	Dirección Regional Magallanes			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
<p>En el marco del Sistema Estadístico regional, actualmente se cuenta con un programa de disminución de la brecha de información estadística en la región, el que será aplicado a partir de este año.</p>	<p>Continuar con la ejecución y desarrollo eficiente del Sistema Estadístico Regional, además de generar un Banco de Información de Estadísticas en la región homólogo al SEN. Lograr interacción y generar alianzas en el intercambio de información estadística de interés, con los principales municipios de la Región.</p>	<p>Toda la Región Magallanes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• GORE</li> <li>• Todas las Instituciones que conforman la Comisión Regional de Estadísticas (SER) de la DR Magallanes.</li> <li>• Principales municipios de la Región Magallanes</li> </ul>	<p><u>Estadísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas Sociales:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Demográficas y Vitales</li> <li>○ Estadísticas del Trabajo.</li> <li>○ Estadísticas de Educación, Ciencias y Tecnología, Cultura y Medios de Comunicación</li> </ul> </li> <li>• Estadísticas Económicas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Industriales y de la Construcción</li> <li>○ Estadísticas de Comercio y Servicio</li> <li>○ Estadísticas Agropecuarias</li> <li>○ Estadísticas de Transporte</li> <li>○ Estadísticas de Precios</li> <li>○ Estadísticas de Pequeña y Medianas Empresas</li> </ul> </li> </ul>

				<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estadísticas Medioambientales</li> <li>• Censos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Censo de Población y Vivienda</li> <li>○ Censo Agropecuario</li> <li>○ Censo Pesquero</li> </ul> </li> </ul> <p><u>Estudios y Proyectos especiales en el ámbito Estadístico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de las Estadísticas Públicas</li> <li>• Convenio para la producción Estadística con otras entidades públicas</li> </ul>
--	--	--	--	--

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir la brecha de información detectada en la Dirección Regional Magallanes, mediante la ejecución de las actividades</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> porcentaje de cumplimiento del Plan de acción 2010  <u>Fórmula de cálculo</u>	Se estima que a diciembre de 2010, se haya ejecutado al menos el 80% del plan de acción comprometido	Al menos 80% de las acciones ejecutadas en el Plan de Trabajo de Disminución de brecha	Act 1: Realizar un Calendario de actividades que considere las fechas estimadas para la ejecución de las actividades contenidas en el Plan 2010, y las	Dirección Regional Magallanes.	Act 1: Calendario de actividades emitido por la Dirección Regional, enviado por Ordinario	Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%		

<p>contenidas en el Plan de Acción 2010 para dicha región.</p>	<p><u>del Indicador:</u> N° de actividades contenidas en el plan de trabajo 2010, orientadas a disminuir la brecha/ N° de actividades realizadas programadas en el plan de trabajo * 100%</p>	<p>para el año 2010.</p>		<p>fechas de las reuniones del Sistema Estadístico Regional durante el mismo año.</p> <p>Act 2: Realizar dos Reuniones al año, en el marco del SER, con los Miembros de la Comisión Regional de Estadísticas.</p> <p>Act 3: Actualizar y validar con la Subdirección Técnica del INE el Plan de Trabajo de disminución de Brecha para el año 2011.</p>		<p>Interno o email a la Coordinación de Regiones.</p> <p>Act 2: Acta de las reuniones realizadas y registro de firma de los participantes.</p> <p>Act 3: Ordinario Interno emitido por la Dirección Nacional, dirigido a la Dirección Regional, en el cuál se valida el programa de trabajo de disminución de brecha para el año 2011.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un Banco de Datos Regional a disposición de los</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Porcentaje de cumplimiento de</p>	<p>Se estima que a diciembre de 2010, la Dirección</p>	<p>Banco de Datos Regional a disposición de</p>	<p>Act 1: Realizar un Programa de actividades orientadas al cumplimiento del</p>	<p>Dirección Regional Magallanes.</p>	<p>Act 1: Programa de actividades enviado</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5%</p>			

<p>usuarios de información, que contenga Estadísticas a nivel regional.</p>	<p>las dos actividades comprometidas, para la elaboración y publicación del Banco de Datos Regional.</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de actividades comprometidas ejecutadas *2 /100%</p>	<p>Regional Magallanes cuenta con un Banco de Datos Regional, que contenga estadísticas con fuente INE, además de un registro o catastro de todas las estadísticas elaboradas por otras instituciones.</p>	<p>los usuarios de información en el sitio Web regional del INE Magallanes, según pautas dadas por la Subdirección Técnica del INE.</p>	<p>compromiso propuesto.</p> <p>Act 2: Incorporación del Banco de Datos Regional en el sitio Web de la Región Magallanes.</p>		<p>mediante email u Ordinario Interno a la Coordinación de Regiones</p> <p>Act 2: Banco de Datos, publicado en el sitio Web Regional.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar alianzas con los alcaldes de los principales municipios de las regiones, mediante la firma de Convenios de Colaboración Interinstitucional con las Direcciones Regionales del INE</li> </ul>	<p><u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas bajo el amparo del convenio firmado</p> <p><u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de acciones ejecutadas/1*100 %</p>	<p>Se estima que a septiembre de 2010 se haya firmado un convenio de colaboración al menos, con la municipalidad de Punta Arenas y se haya ejecutado al menos una acción comprometida</p>	<p>Al menos una acción ejecutada bajo el amparo del convenio firmado</p>	<p>Act 1: Enviar al alcalde de la Municipalidad de Punta Arenas una propuesta de Convenio, previamente visada por División Jurídica del INE.</p> <p>Act 2: Protocolizar el Convenio de colaboración con la municipalidad de Punta Arenas.</p> <p>Act 3: Ejecutar al menos una acción bajo el amparo del convenio firmado.</p>	<p>Dirección Regional Magallanes</p>	<p>Act 1: Medio escrito (email u Ordinario) enviado por el Director Regional del INE al Alcalde del Municipio correspondiente, con la propuesta de convenio.</p> <p>Act 2:</p>	<p>Act 1: 12,5% Act 2: 12,5% Act 3: 12,5%</p>		

		en el convenio				convenio firmado disponible en la Dirección Regional Magallanes.  Act 3: medio escrito (email u Ordinario) que da cuenta de al menos una acción ejecutada, con los respectivos medios de verificación.			
--	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--

<b>Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)</b>	
---	--

<b>Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)</b>	
--	--

**Notas Actividad III. 2**

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1

- (14) Idem nota 9, actividad III.1
- (15) Idem nota 10, actividad III.1
- (16) Idem nota 11, actividad III.1
- (17) Idem nota 12, actividad III.1
- (18) Idem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales**

<b>REGIÓN (1)</b>	<b>Dirección Regional Magallanes</b>
-------------------	--------------------------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un balance o evaluación acerca de las actividades comprometidas en el convenio firmado durante el año 2009, entre el INE y el Gobierno Regional Magallanes, dejando la posibilidad de incorporar en el citado convenio algún requerimiento adicional.</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de reuniones con la DIPLAN  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de reuniones realizadas/ cantidad de reuniones programadas * 100%	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010	Realizar una reunión con la DIPLAN a diciembre de 2010.	Meta anual: Ejecutar una reunión entre la Dirección Regional del INE y el equipo de Desarrollo Regional del GORE.	Dirección regional Magallanes.	Acta de acuerdos y compromisos de la reunión celebrada con la DIPLAN.	50 %		

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informar a los funcionarios de la División de Desarrollo Regional (DDR) del Gobierno Regional de Magallanes, acerca de los Indicadores Estadísticos del INE</li> </ul>	<u>Nombre del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas a funcionarios de la DDR  <u>Fórmula de cálculo del Indicador:</u> Cantidad de charlas realizadas/ cantidad de charlas programadas * 100%	Realizar una reunión con los funcionarios de la DDR, a diciembre de 2010	Realizar una reunión con los funcionarios de la DDR, a diciembre de 2010	Meta anual: Realizar una charla informativa a los funcionarios de la División de Desarrollo Regional del GORE, acerca de los productos estadísticos del INE.	Dirección Regional Magallanes	Medio escrito de la invitación realizada por la Dirección Regional del INE Magallanes Al Jefe de la División de Desarrollo Regional del GORE (DDR) a participar en la capacitación.	50 %		
---	---	--	--	---	-------------------------------	---	------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
--	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

**Notas Actividad III. 3:**

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

**Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)**

<b>REGIÓN (1)</b>	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
<b>Diseño, Acceso y Distribución</b>				
<b>Complementariedad</b>				
<b>Información</b>				

**Notas actividad III.4.**

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.